



Universidad de Guanajuato
Acta CLDCS2023-O2
segunda sesión ordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León
celebrada el miércoles 3 de mayo de 2023

1 En la ciudad de León, Gto; siendo las 10:00 diez horas del día 3 tres de mayo de 2023
2 dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 27 y 28 numeral I; de la Ley Orgánica;
3 artículo 28 del Estatuto Orgánico; estando reunidos 16 dieciséis de 17 diecisiete
4 integrantes del Consejo Divisional de Ciencias de la Salud en sesión virtual como fue
5 convocada; bajo la presidencia del Dr. Tonatiuh García Campos y asistido por la
6 Secretaría del Consejo, Cipriana Caudillo Cisneros, dio inicio la segunda sesión ordinaria
7 del Consejo Divisional de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guanajuato, a la cual
8 se convocó para desahogar el siguiente. - - - - -

9 **ORDEN DEL DÍA**

- 10 1. **Lista de presentes;**
- 11 2. **Declaración de quórum.**
- 12 3. **Aprobación de las Actas 1^a Ordinaria, 1^a, 2^a y 3^a Extraordinarias 2023.**
- 13 4. **Ánalysis y en su caso aprobación de los Dictámenes de Comisiones y Comités.**
- 14 5. **Integración de las Comisiones**
- 15 6. **Ánalysis y en su caso aprobación de Adenda del Programa de la Licenciatura
en Médico Cirujano.**
- 16 7. **Acuerdos.**
- 17 8. **Asuntos Generales.**

19 **Punto 1 (Lista de presentes).**

20 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente solicita la lista de
21 presentes al Secretario del mismo Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa la
22 asistencia de 16 de 17 diecisiete integrantes para esta sesión, constituyendo más de la
23 mitad del total de los mismos. - - - - -

24 **Punto 2 (Declaratoria de quórum).**

25 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente del Consejo,
26 declara el *quórum legal* para dar inicio a la sesión. - - - - -

27 A continuación, con fundamento en el artículo 33 del Estatuto Orgánico, el Presidente
28 del Consejo designa a la Mtra. Karla Susana Vera Delgado como scrutador de esta
29 sesión. -

30 **Punto 3 (Aprobación de las Actas 1^a Ordinaria, 1^a, 2^a y 3^a Extraordinarias 2023).**

31 En atención a que las actas de las sesiones fueron enviadas a los consejeros, el
32 Presidente somete a consideración del pleno su análisis, abriendo para tal efecto la
33 discusión de conformidad con el artículo 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
34 Guanajuato. Enseguida, el Presidente del Consejo pregunta a los consejeros si tienen
35 observaciones sobre las actas. No habiendo observaciones. - - - - -

36 Acto seguido, el Presidente del Consejo somete a consideración de los integrantes del
37 Órgano Colegiado de Gobierno la aprobación de las Actas 1^a Ordinaria, 1^a, 2^a y 3^a
38 Extraordinarias 2023, aprobándose éstas por unanimidad de votos. - - - - -



Universidad de Guanajuato
Acta CLDCS2023-O2
segunda sesión ordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León
celebrada el miércoles 3 de mayo de 2023

39 **Punto 4 (Análisis y en su caso aprobación de los Dictámenes de Comisiones y**
40 **Comités).**

41 **4.1 Comisión de Servicio Social**

42 De los proyectos revisados, expuestos en los ANTECEDENTES que forman parte del
43 presente dictamen este Comité considera que todos ellos fueron entregados en tiempo
44 y forma, de acuerdo con lo solicitado, y cumplen los objetivos del Servicio Social,
45 contemplados en el Reglamento Académico.

46 El Presidente del Consejo pregunta a los consejeros si tienen observaciones respecto
47 al dictamen de la Comisión de Servicio Social. No habiendo observaciones. - - - - -

48 Acto seguido, el Presidente del Consejo somete a consideración de los integrantes del
49 Órgano Colegiado de Gobierno la aprobación del dictamen de la Comisión de Servicio
50 Social, aprobándose éstas por unanimidad de votos. - - - - -

51 **Punto 5. (Integración de las Comisiones)**

52 El Dr. Tonatiuh García Campos informa a los consejeros que existen vacantes en las
53 diferentes comisiones de la División de Ciencias de la Salud. Informa como se han
54 integrado las comisiones de Honor y Justicia, Docencia, investigación y extensión y
55 sugiere seguir con esta conformación.

56 A continuación, se hacen las siguientes propuestas de personal académico y
57 estudiantes.

58 **Comisión de Docencia**

59 Para esta comisión hay una vacante de personal académico y una de estudiante. Se
60 hace las siguientes propuestas:

61 Profesores Elsa Patricia Olivares Navarrete Unánime

62 Estudiantes Juan Carlos Loera López Unánime

63 **Comisión de Extensión**

64 Para esta comisión, hay dos vacantes de personal académico y una vacante de los
65 estudiantes. Al haber dos propuestas de estudiantes se somete a votación quedando la
66 votación como se muestra en el rubro de estudiantes. El estudiante que obtenga más
67 votos se integrará a la comisión.

68 Profesores Mtra. Nancy Yadira Díaz García Unanimidad
69 Dr. Sergio Márquez Gamiño Unanimidad

70 Estudiantes Stephanie Joanna Herrera Guadarrama 7 votos
71 Juan Carlos Loera López 8 votos



Universidad de Guanajuato
Acta CLDCS2023-O2
segunda sesión ordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León
celebrada el miércoles 3 de mayo de 2023

72 **Comisión de Investigación**

73 En este caso, el consejo divisional tiene dos vacantes de personal académico y dos de
74 los estudiantes. Se proponen a tres profesores, por lo que se determina que los dos
75 profesores que obtengan más votos se integrarán a esta comisión.

76 Profesores	Armando Gómez Ojeda	10 votos
77	Carolina Villada Rodríguez	14 votos
78	Sergio Márquez Gamiño	6 votos

79 Estudiantes	María José Peña Torres	Unanimidad
80	Diana Rocío Aguado García	Unanimidad

81 **Comisión de Honor y Justicia**

82 Para esta comisión hay dos vacantes de personal académico y dos de los estudiantes.

83 Profesores	Armando Gómez Ojeda	Unanimidad
84	Nancy Yadira Díaz García	Unanimidad

85 Estudiantes	Stephanie Joanna Herrera Guadarrama	Unanimidad
86	Diana Rocío Aguado García	Unanimidad

87 **Punto 6. (Análisis y en su caso aprobación de Adenda del Programa Educativo de la
88 Licenciatura en Médico Cirujano)**

89 El presidente del consejo, conforme al Artículo 24 del Estatuto Orgánico solicita al
90 consejo divisional, su anuencia para que el Dr. Francisco Javier Solórzano Coordinador
91 del Programa Educativo de Licenciatura en Médico Cirujano LE57LI0602, pueda
92 participar en la sesión presentando a los consejeros el análisis del programa. Se aprueba
93 por unanimidad.

94 A continuación, el Dr. Solórzano informa a los consejeros que se identificaron
95 inconsistencias en el número de créditos en el Plan de Estudios del Programa de
96 Licenciatura en Médico Cirujano; en el Área Básica Común tiene 18 créditos y deben ser
97 24, en tanto que en el Área Disciplinaria 198 créditos y deben ser 192. Es importante
98 señalar que el número total de créditos no cambia para el programa educativo, sólo la
99 Materia de Morfología, Adaptación y Agresión Celular con 6 créditos que está ubicada
100 en el Área Básica Disciplinaria, debe estar el Área Básica Común.

101 Conforme el Artículo 36 del Estatuto Orgánico se somete a discusión el punto y se
102 define que se presente a la Dirección de Asuntos Escolares como Fé de erratas.

103 En seguida, el presidente del consejo se dirige a los consejeros pidiendo se manifiesten
104 los que están de acuerdo en aprobar la Fé de erratas del programa educativo de la
105 Licenciatura en Médico Cirujano, siendo esta unánime.



Universidad de Guanajuato
Acta CLDCS2023-O2
segunda sesión ordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León
celebrada el miércoles 3 de mayo de 2023

106 **Punto 7. (Acuerdos)**

107 **Punto 8. (Asuntos Generales)**

108 Finalmente, agotado el orden del día, el Presidente del Consejo da por concluida la
109 segunda sesión ordinaria 2023 del Consejo el mismo día de su inicio, siendo las 10 horas
110 con 59 minutos, obteniendo los siguientes - - - - -

111 **ACUERDOS**

112

113 **CLDCS2023-O2-3.** Con fundamento en el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la
114 Universidad de Guanajuato, se aprueba por unanimidad de votos la aprobación de las
115 Actas 1^a Ordinaria, 1^a, 2^a y 3^a Extraordinaria 2023. - - - - -

116 **CLDCS2023-O2-4.** Con fundamento en el artículo 53 del Estatuto Orgánico y en el
117 artículo 99, capítulo III, del Estatuto Académico, este Comité es competente para emitir
118 el presente dictamen.

119 Se aprueban los programas y proyectos antes enlistados, para la participación en ellos
120 de las y los estudiantes de los programas académicos correspondientes.

121 No se valida el Servicio Social Segundo Componente que el estudiante
***** realizó en el INGUDIS Silao, por haber incurrido en
122 incumplimientos y faltas graves, por lo que deberá iniciar un nuevo Servicio Social
123 Segundo Componente, en el proyecto que para ello su Coordinadora de Licenciatura le
124 asigne, buscando sea un proyecto en el cual se pueda llevar un seguimiento puntual y
125 constante por parte de su Tutora de Servicio Social.

127 **CLDCS2023-O2-5.** Con fundamento en los Artículos 44, 45 y 48 del Estatuto Orgánico
128 de la Universidad de Guanajuato, las Comisiones de la División de Ciencias de la Salud
129 se integraron de la siguiente manera:

130 **Comisión de Docencia**

131 Mtra. Elsa Patricia Olivares Navarrete
132 Juan Carlos Loera López

133 **Comisión de Extensión**

134 Mtra. Nancy Yadira Díaz García
135 Dr. Sergio Márquez Gamiño
136 Juan Carlos Loera López

137 **Comisión de Investigación**

138 Dra. Carolina Villada Rodríguez
139 Dr. Armando Gómez Ojeda
140 María José Peña Torres



Universidad de Guanajuato
Acta CLDCS2023-O2
segunda sesión ordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León
celebrada el miércoles 3 de mayo de 2023

141 Diana Rocío Aguado García

142 **Comisión de Honor y Justicia**

143 Mtra. Nancy Yadira Díaz García

144 Dr. Armando Gómez Ojeda

145 Stephanie Joanna Herrera Guadarrama

146 Diana Rocio Aguado García

147 **CLDCS2023-O2-6.** Con fundamento en el Artículo 28, numerales I, VII y VIII de la Ley
148 Orgánica de la Universidad de Guanajuato se aprobó por unanimidad de votos la Fé de
149 erratas del Programa Educativo de la Licenciatura en Médico Cirujano LE57Ll0602.

150 En la ciudad de León, Guanajuato, a 3 de mayo del 2023.- La Secretaría del Consejo
151 Divisional de Ciencias de la Salud del Campus León, **Mtra. Cipriana Caudillo Cisneros.**-
152 Rúbrica.

153 LA QUE SUSCRIBE, MAESTRA CIPRIANA CAUDILLO CISNEROS, SECRETARIA
154 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL CAMPUS LEÓN DE LA
155 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
156 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,
157 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

158

CERTIFICA

160 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
161 Ciencias de la Salud del Campus León y corresponde al **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN**
162 **ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL CAMPUS**
163 **LEÓN, CELEBRADA EL 3 DE MAYO DE 2023,** aprobada por el **Consejo de la División de**
164 **Ciencias de la Salud del Campus León** mediante Acuerdo **CLDCS2023-O3-3,** emitido
165 **en la tercera sesión ordinaria del 15 de agosto de 2023. DOY FE.**